NOTIFICACION

Por resolución del Consejo de Administración con fecha 03 de Junio del 2005 al no haber cumplido con el compromiso suscrito con la Cooperativa y ratificado por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados Distritales del 18 de junio del 2005 y la excitativa del Consejo de Administración de la presente Administración.
Quedan legalmente excluidos de la Cooperativa los que a continuación detallamos:

APELLIDOS NOMBRES	LOTES	SECTOR
Baltazar Castro Chogllo	188	1
Angélica María Arcos Solórzano	1081	3
José Julio Yépez Vizuete	1290	3
Angel Virgilio Beltrán Durán	1057	3
Darwin Geovanni Beltrán Tacuri-Representante		
Luis Justo Barriga Oyos	1576	4
Fredy Samuel y Sonia Valdiviezo	1544	4
Pablo Abzalón Aldas Fuentes	1752	4
Rosa Angélica Encalada Bustamante	2250	5
Diego Armando Pineda Encalada-Representante		
María Carolina Chávez Silva	2221	5
Asdrúbal Colón Vivanco Granillo	1984	5
Angel Augusto Fuenmayor Bustos	2361	5
Miriam Elena Fuenmayor Bustos-Representante		
Yuli Aracely Holguín González	2245	5
Hilda Edith Andrade Arévalo	2069	5
Cristhian Orlando Saavedra Andrade	2068	5
Margarita Fidelina Guamán Ordóñez	2031	5
Segundo Danilo Sacón Alcívar	2730	6
Nelson Rodrigo Zapata Villacís	2547	6
Duval Vinicio Martínez Jumbo	11 MZ 29	7
Exdy Elizabeth Vera Burgos	3288	7
Ramón Antonio Nevarez Zambrano	3 MZ 31	7
Anderson Darío y Bryan Mauricio Haro	8 MZ 3	7
María de Lourdes Vela - Representante		
Darwin Salazar López	3300	7
María Elena Gaibor - Representante		
Lesli Graciela Loachin Guamán	7 MZ1	7
Ximena Patricia Guamán Condoy - Representante		
Cecilia Elizabeth Salazar Bravo	6 MZ 1	7
Henrry Orlando Castro Paredes	426	1
Manuel Mecías Cali Navas	13 MZ 11	7
Carmen Rocío Carranza Millan	9 MZ 13	7
Guido Vicente Zambrano Santana	5 MZ 8	7
Vilma María Jimbo Córdova	8 MZ 27	7
Jesús Wilmer Lozano Cedeño	6 MZ 8	7
María Manuela Tonato	3277	7
Gladys Marlene Toalombo - Representante		

Atentamente,

Sr. Lucio Sarmiento
PRESIDENTE

Dr. Juan Arrieta
GERENTE

bién trabaja haciendo muñecos de personas que en algunas instituciones se desearía quemar en año viejo; para ello lo único que Hace 3 años llegó al cantón desde entonces se dedica a vender pinchos y, en época de fin de año, los tradicionales años viejos.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A.

La compañía V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón SANTO DOMINGO, el 27/Noviembre/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.Q.IJ.004665 de 30/Noviembre/2006.

1.- DOMICILIO: Cantón SANTO DOMINGO, provincia de PICHINCHA

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 10.000,00 Número de Acciones 10.000 valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la Compañía es: LA TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS...

Quito, 30/Noviembre/2006

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS